

NO SE DEJEN ENGAÑAR, PACO ROJAS SI SABE LO QUE DICE PORQUE FUE DIRECTOR DE PEMEX.



Medias verdades Francisco Rojas

19 de febrero de 2008

El bombardeo mediático a la sociedad sobre la reforma energética produce desinformación, confusiones semánticas y fervorosas proclamas sobre no modificar la Constitución, no privatizar Pemex y no vender ningún fierro, que sirven para adormecer conciencias y generar repeticiones, posiblemente de buena fe, de argumentaciones falaces, distorsionadoras de la verdad.

Convicciones ideológicas, compromisos políticos o intereses económicos se conjugan para ocultar la trama y evitar que se discutan abiertamente argumentos a favor o en contra de una reforma que rescate a Pemex, supere los problemas y preserve la soberanía energética y el disfrute de los recursos para las próximas generaciones.

Bastan algunos ejemplos: existe consenso en que el fisco privilegió la producción y exportación de crudo debilitando la refinación y que ahora importamos gasolinas en vez de procesarlo internamente para generar empleo y valor agregado; pero algunos proponen que lo refinan extranjeros sin que expongan argumentos sobre por qué Pemex no debe hacerlo, cuando existen recursos y experiencia, y la tecnología no llega al 1% del valor de una refinería.

Se dice, con razón, que el transporte por pipas es más caro que por ductos; pero se oculta que únicamente 3% del volumen de productos se mueve por pipas y que para Pemex no es ningún problema construir o conservar ductos y terminales, si le dieran recursos suficientes.

Se dice que la terminal de Tuxpan es insuficiente y que se pone en peligro el abastecimiento de combustibles al valle de México, obligando a utilizar pipas; pero no se informa que todo el combustible que se importa se mueve por ductos, que las demoras por mal tiempo únicamente costaron 50 millones de pesos en 2005 y 60 millones de pesos en 2006; y que existe ya un proyecto que resolvería toda la problemática hasta 2030, que costaría 370 millones de dólares y que se encuentra detenido.

Tampoco se informa que un grupo de inversionistas privados desea construir frente a las instalaciones de dicha terminal un muelle y una tanquería para importar combustibles, que luego le venderían a Pemex o a particulares, si es que se modifica la legislación.

No se aclara que concesionar ductos, terminales o refinerías es iniciar la enajenación gratuita de nuestro mercado interno de combustibles que valdría alrededor de 75 mil millones de dólares, perdiendo además soberanía, cosa que ningún país estaría dispuesto a hacer.

Se dice que en aguas profundas del golfo de México existen 29 mil millones de reservas prospectivas; pero no se aclara que, según la Sener, los recursos prospectivos se definen como "la cantidad de hidrocarburos estimada a una fecha dada, de acumulaciones que todavía no se descubren pero que han sido inferidas, y que se estiman potencialmente recuperables, basado en información geológica y geofísica del área en estudio y en analogías con otras áreas donde un cierto volumen original de

hidrocarburos ha sido descubierto”.

Tampoco se dice que, conforme a dicha definición, en el sureste existen 18 mil millones de reservas en aguas someras y en tierra, donde ya existen instalaciones, se domina la técnica, los tiempos de desarrollo serían menores, y los costos y riesgos serían un tercio de los de aguas profundas.

Se oculta que Petrobras desarrolló paulatinamente durante 30 años su experiencia en explotaciones en aguas ultraprofundas, posiblemente porque no encontró hidrocarburos en aguas someras como México.

No se difunde que la tecnología para aguas profundas la ofrecen compañías que se anuncian en internet y publicaciones especializadas y que está disponible sin necesidad de alianzas estratégicas, ni compartir riesgos o reservas.

Se esgrime como argumento, para apurar el desarrollo de aguas profundas, que en los yacimientos transfronterizos se puede presentar el efecto popote; pero no se dice que estos yacimientos son casos especiales que requieren de acuerdos internacionales para extender la moratoria o explotarlos conjuntamente, sin que puedan replicarse para otros fines; desde hace siete años no se ha hecho nada. ¿Qué esperarán?

Se propaga que únicamente tenemos reservas para 10 años y que nos convertiremos en importadores netos de petróleo; pero no se dice que podemos impulsar reservas probadas no desarrolladas y acelerar la explotación de las reservas probables, con lo que en un plazo razonable duplicaríamos las reservas actuales, programando simultáneamente nuevas exploraciones y el desarrollo paulatino de aguas profundas.

¿Se deberá la desinformación a un plan para sensibilizar a la sociedad, desmembrar a Pemex y ocultar los cónclaves donde se elaboran propuestas e iniciativas, para sorprendernos después del 18 de marzo, aprobando fast track modificaciones a leyes secundarias que posibiliten la apertura a la participación privada extranjera en Pemex?

Analista político